

EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

Año VII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. » 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 14 de febrero 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 13

¡Estaba previsto!

Lo estaban preveyendo nuestros convecinos que en cuanto terminaran las luchas que entre tres bandos ocasionó la constitución del Ayuntamiento de Tortosa, éste se ocuparía con actividad de los asuntos de interés material para la ciudad, pero se ha demostrado y se está demostrando, que pocos ó ninguno de los concejales *manautistas*, aceptó el cargo que les dieron los envidiosos, con el propósito firme de conquistar una aureola para su nombre, demostrando interesarse por el bien común.

Y no han de esforzarse en buscar objetivos en emplear su actividad y hasta su oratoria; sobre el tapete están multitud de mejoras iniciadas por anteriores ayuntamientos, como la adquisición y derribo de la casa del Angel, conducción de aguas potables, fuentes públicas para los pobres, recipientes urinarios, y aperturas de calles, que están por resolver, más que otra cosa por abandono de los que por medio de la fuerza consiguieron formar parte de la corporación municipal.

Hay proyectos de todas clases, grandes y pequeños, de muchísimo interés, aparte de los nombrados para nuestro vecindario, y que reportarían gloria al que se interesase por ellos.

Pero resulta más cómodo para los *directores* hacer tertulia de once á una en la alcaldía, impidiendo que el alcalde pueda recibir audiencias y comisiones, y asistir por la noche á actuar de republicano pronunciando discursos de *doble*, aun cuando haya servido de lacayo á todos los monárquicos que hayan sido poder en Tortosa, desde el señor Bosch y Fustegueras hasta la fecha, sin ningún fin digno, dominado por la envidia y despecho contra sus semejantes.

Y no digamos de las iniciativas de los *édiles* libertarios que ninguna culpa tienen, más que la de obedecer al que les trata como parias, dándoles alguna piltrafa para entretenerles.

Las corporaciones municipales independientes, despues de constituidas, tienen otra misión que cumplir ante sus administrados, que no las pequeñeces de festejar á la autoridad para que coloquen, al amparo de la monarquía, á sus paniaguados que arengaron y prometieron colocación cuando la algarada de las elecciones municipales.

En toda corporación compuesta por los *entusiasmos* de una agrupación política, su constitución en todas ocasiones debe ser la Ley Municipal y no el personalismo y menos el servilismo de pagar ciertos favores á sus *correligionarios* que les dieron su voto para retribuirse con fondos de la caja municipal, dando ocasión á controversias en la opinión y que ésta diga que Tortosa ha adquirido peores perros con diferentes collares, como nosotros preveíamos y ahora afirmamos.

Cultivo y cultura

La tierra y el hombre reclaman labor; no vale pedir á nuestros campos, ni cabe esperar anhelados rendimientos, sin aplicarles inteligente trabajo fecundo.

Yerro nacional ha sido, y aún perdura la falsa dirección de las nuevas generaciones. La carrera, el título, diploma ó certificado, que habilita al hijo para ser un pensionista más del Erario, encierra todo el cumplimiento de los deberes paternos de España. Cualquiera sea la calidad del padre de familia, elevada ó modesta su condición, el perjuicio es idéntico; todo español estima capacitar á sus hijos para la vida dotándolos con el reconocimiento oficial de un ramo de estudios que pueda permitirles aspirar á un sueldo. La preparación al trabajo libre, característica de pueblos adelantados, apenas se conoce entre nosotros.

Nace de tal educación una masa de jóvenes cuya cultura, si aprovecharon las lecciones recibidas en las aulas, para nada sirve en el desarrollo industrial y mercantil de su país. La fábrica y el campo son desdeñados; dirige la primera, en crecido número de casos, un extranjero, y entregase el cultivo del segundo á lo más inculto de cada generación. La sociedad española entera y sus Gobiernos lo han querido así.

Atento el padre de familia al porvenir de su progenie, como él lo entiende, sacrifica sumas en la carrera de sus hijos, cuyo título académico representa una imposición de capitales al servicio de una futura actividad. Recibe la enseñanza segunda y superior el joven, como penosa obligación impuesta por la inveterada costumbre, sin finalidad individual, sin vocación. Casi siempre ignorante de su propio destino, aprende de cualquier modo imponente lista de asignaturas; y una vez terminados los estudios, entra en la vida con un bagaje de conocimientos inadecuados al inmediato empleo de su trabajo, mientras algunas oposiciones no le abran la pueria de cualquier plantilla de funcionarios. Con esta preparación es quimera pensar en el desarrollo económico de nuestro país.

El afán de culpar á los Gobiernos de cuanto nos affige, se traduce á diario en demandas de auxilios para la agricultura, cual si del Gobierno dependiera exclusivamente su porvenir. Mucho puede hacer el poder público en favor del progreso agrícola, facilitando aquello que no está al alcance, y en el potencial de la acción social ó colectiva; riegos, vías de comunicación, baraturas de transportes, campos de experimentación, enseñanzas, todo esto puede y debe hacerlo. Pero es de mayor importancia todavía que la juventud española se halle dispuesta á recibir la breve enseñanza técnica necesaria para dirigir una explotación agrícola, y los padres de familia se convenzan de la ventaja de ahorrar el capital destinado á pagar la carrera, con cuyo importe le será posible al hijo comenzar una modesta labor. Si reflexionaran los padres que 100 pe-

setas invertidas en recibir lecciones de metafísica bastan para el cultivo de una hectárea de tierra de secano, desde la siembra hasta la cosecha, hubiera menos alumnos en las aulas universitarias y más surcos en nuestras campiñas.

Un multimillonario norteamericano, discutiendo acerca de los medios de hacer fortuna, reconoce la dificultad de hacer creciente á medida que avanzan los tiempos, y con ellos la gran concentración industrial poseedora de capitales enormes. Su consejo á la juventud de los Estados Unidos es la agricultura; aprender lo necesario y comenzar por el pequeño cultivo bien dirigido, y atentamente é intensamente planteado. De esta suerte se formarían generaciones de hombres libres, independientes, dentro de una próspera nación, en vez de legiones de parásitos alrededor de un presupuesto mal nutrido.

EL DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO.

Escarceos científicos

Revolucionario por excelencia y en todos los órdenes el siglo pasado, no promete serlo menos el que hemos visto empezar.

A los problemas resueltos en sentido contrario á la tradición, en los órdenes científico, filosófico, social y religioso hay que añadir los que ha dejado sobre el tapete, pendientes de resolución, cuyo contenido constituyendo la herencia del siglo XX le obliga á su acertada y definitiva solución.

El sistema positivo de experimentación y observación aplicado á todos los ramos de la ciencia, y considerado como base y fundamento único de certeza, ha dado tal impulso al progreso humano, que muchas *verdades* tenidas por incóncusas por los sabios de la antigüedad han quedado destruidas y los sistemas todos se han modificado de tal manera, que casi no queda nada de lo antiguo.

En medio de ese general derrumbamiento de principios y teorías, de verdades y sistemas al parecer incommovibles quedaba una, contra la cual nadie osaba dirigir sus miradas por considerarla verdaderamente incontrastable.

Tal es la creencia en la indestructibilidad del átomo, de ese elemento primordial, constitutivo de los cuerpos, última expresión de la divisibilidad de la materia.

Pues bien; ya estamos en lucha. Algunos naturalistas se han atrevido á abordar esta cuestión, pretendiendo haber sacado de sus experimentos y observaciones una conclusión totalmente contraria á lo que hasta ahora se ha creído; esto es, que los átomos, lo mismo que los demás cuerpos, de la naturaleza, nacen, viven y mueren.

Ahora bien; si esto fuera así, si los átomos en realidad nacen y mueren, cabe preguntar: ¿qué eran antes de nacer y qué serán después de muertos?

Normando Lockyer célebre astrónomo inglés, fué el primero que se atrevió á sostener que los átomos de los cuerpos simples son disociables.

Funda Lockyer su creencia en el siguiente he-

cho: cada elemento químico da un espectro diferente según la temperatura á que se le somete. El espectro del hierro, por ejemplo, en la llama ordinaria es del todo diferente del que ofrece el mismo metal en el arco eléctrico. En la llama solo presenta un reducido número de rayas y en el arco presenta más de dos mil. El espectro del mismo metal varía igualmente según se le observe en las partes más cálidas ó menos cálidas del sol.

Un mismo gas, el ázoe, por ejemplo, contenido en un tubo, da diferente espectro según el grado de rarefacción.

El mismo astrónomo, al dirigir sus observaciones á las estrellas, comprobó que las más blancas, que son las más cálidas no se componen sino de un pequeño número de elementos químicos. Sirio y otras se componen casi exclusivamente de hidrógeno. En las estrellas rojas y amarillas por su menor temperatura se ve aparecer sucesivamente los otros elementos químicos; magnesio, calcio, sodio, hierro, etc., apareciendo los metaloides en las estrellas más frías. Por consiguiente, solo á medida que la temperatura decrece pueden asociarse los elementos constitutivos de los átomos, para formar los cuerpos simples.

Fundado en estos experimentos Mr. Lockyer llega á la siguiente conclusión: «Los elementos químicos son, como las plantas y los animales, el producto de una evolución.»

Las anteriores observaciones tienden á confirmar la general creencia de que todos los cuerpos simples derivan de una substancia única; el éter. De manera, que tanto los minerales, como los vegetales y animales; así los cuerpos microscópicos, como los planetas y los soles, no vienen á ser otra cosa más que accidentes, modalidades ó maneras de ser de esa universal substancia, de la cual nacen todas las vidas y todas las formas del ser, y á la cual van á parar una vez realizado el ciclo preciso y providencial de su existencia.

Hay, pues, quien con bastante fundamento impugna el principio de química general, formulado por Lavoisier de que en toda combinación química se encuentra el peso total de los cuerpos empleados para producirla; no falta quien sostiene que hay pérdida, que hay desgaste, pero que son impotentes para apreciarlo las más finas balanzas actuales, puesto que para ello deberían ser sensibles al millonésimo de miligramo.

Mr. Lodge á propósito de las experiencias sobre la radio-actividad ante la Sociedad de Física de Londres, dice: «La evolución ó la transmutación de la materia queda experimentalmente demostrada por las experiencias sobre la radio-actividad. Los átomos pesados de los cuerpos radioactivos parecen disgregarse y lanzar al espacio átomos de peso atómico más débil. Se podrá pensar que esta hipótesis sobre la degradación y la inestabilidad de los átomos es una simple especulación. Sin embargo, constituye la más razonable explicación de los fenómenos observados. Según la teoría eléctrica de la materia, es decir, según el punto de vista de que un átomo contiene electrones dotados de rápidos movimientos interatómicos, obedeciendo á leyes análogas á las que rigen el curso de los astros, la inestabilidad del átomo debe existir necesariamente. No debemos, no podemos admitir, ya, que el átomo sea permanente y eterno. La materia puede nacer y morir. La historia de un átomo presenta analogías con las de un sistema solar. En la teoría eléctrica de la materia, la combinación de los electrones puede producir el agregado eléctrico llamado átomo y su disociación se acompaña de un fenómeno de radio-actividad.»

El célebre William Crookes, dice respecto del particular, en un trabajo reciente: «Esta fatal disociación de los átomos parece universal». Se manifiesta cuando frotamos una varilla de vidrio, cuando brilla el sol, cuando un cuerpo arde,

cuando la lluvia desciende sobre la tierra, cuando las olas del océano se agitan... y aunque la fecha del desvanecimiento del Universo, no pueda calcularse, debemos convenir que el mundo vuelve lentamente, á la niebla informe del caos primitivo. El día en que haya llegado, en el reloj de la eternidad habrá terminado un ciclo.

De manera que según esta novísima teoría, el éter ó substancia universal es el elemento generador de los átomos; la aglomeración de los átomos constituye los cuerpos, desde los del orden microscópico hasta los astronómicos y que, una vez agotada la vitalidad ó cohesión intra-atómica, la materia volverá al recipiente etéreo universal que le dió origen.

De esta teoría se desprende que solo la substancia universal es eterna y que lo mismo nacen y mueren, los cuerpos que los murados que los contienen y los átomos que los forman.

Dejemos al tiempo y al estudio la acertada solución de este trascendentalísimo problema.

Serrot

Proyectos de reforma

de la LEY MUNICIPAL
y de ADMINISTRACION LOCAL

PROYECTO DE LEY

Artículo único. La Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, la Provincial de 29 de Agosto de 1882, las que en fecha más recientes introdujeron variantes en ellas, y todas las demás disposiciones publicadas para aclararlas ó ejecutarlas, quedan reformadas en los términos que expresan las adjuntas Bases, á las cuales se adaptará é incorporará la parte pertinente del derecho constituido que ellas dejan en vigor, redactando la ley de Administración local, que el Gobierno publicará y pondrá en observancia, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes del texto definitivo.

BASE PRIMERA

Forma Municipio la asociación natural y legal de todas las personas que residen en un término, ó sea en el territorio á que se extienda la acción administrativa de su Ayuntamiento, con sujeción al art. 84 de la Constitución del Estado; y tendrá la consideración de persona jurídica para todos los efectos, señaladamente para los anunciados en los artículos 35, párrafo primero, 37 y 38, párrafo primero, del Código civil, quedando derogadas en cuanto atañe á estas Corporaciones civiles las leyes desamortizadoras.

La exclusiva competencia de cada Ayuntamiento será la que determinan los artículos 72 al 75 de la vigente ley de 2 de Octubre de 1877 con las modificaciones que introducen estas Bases.

Los actuales Municipios menores de 200 residentes se fundirán dentro del año siguiente á la promulgación de la ley con uno de los inmediatos de mayor afinidad de intereses ó histórica, y de igual manera que los poblados, aldeas, barrios, ó caseríos que, formando en la actualidad Municipio, juntamente con otros, tengan territorio propio, aguas, pastos, montes, ó cualesquiera otros derechos peculiares, conservarán para esto su administración especial, y tendrán personalidad jurídica en este concepto.

Ejercerán esta administración especial la Junta de vecinos, constituida por todos los residentes que gocen el derecho electoral y un alcalde pedáneo ó su suplente, elegidos al tiempo de votar los residentes en el anejo á los concejales del Ayuntamiento. Serán aplicables á los alcaldes pedáneos las disposiciones generales sobre incapacidades, incompatibilidades y excusas de los concejales.

El alcalde pedáneo convocará y presidirá la Junta de vecinos, formará los presupuestos, cuidará de la ejecución de los acuerdos de la Junta y del cumplimiento de los bandos de policía, y

de hacer efectivas las multas en que incurran los infractores.

Serán atribuciones de la Junta de vecinos la determinación del régimen de aprovechamiento y conservación de los bienes comunales, aprobación de los presupuestos y de las cuentas del anejo, el establecimiento de bandos de policía, la imposición de prestaciones personales y la fijación de multas por infracciones de los acuerdos que dicte en materias de su competencia. Se reunirá siempre que juzgue necesario convocarla el alcalde pedáneo ó lo pida la mayoría de los individuos de la Junta.

(Continuará.)

Crónica

Bando infringido

Preguntamos al señor Alcalde ¿para qué sirve el bando fijado en nuestro parque?

A todas horas estamos viendo como se infringen las disposiciones prevenidas en el mismo.

El parque sirve, para que las gallinas de cierto vecino campen á su gusto por los parterres del mismo, causando el daño consiguiente á las plantas, y por más quejas ó prohibiciones al dueño de éstas hechas por el guarda, no por eso dejan de continuar paseando por los jardines á todas horas del día las dichas gallinas. El parque sirve, para que los perros del propio dueño de las gallinas, y otros que les dé por ir al parque, destruyan cuantas plantaciones encuentren á su paso en sus correrías y juegos. El parque sirve como punto de reunión de chiquillos mal educados, que se entretienen en ensuciar y romper los bancos, tirar piedras é insultar á todo el mundo. Y por fin, entre otras cosas á cual peores, sirve el parque, para que en todo momento se presencie, particularmente en el bosque de la montaña, cómo se va allí á evacuar ciertas necesidades en pleno día, y esto francamente tiene muy poco de moral, y desdice de una población culta como es Tortosa.

Reconocemos que el guarda del parque es trabajador y celoso en el cumplimiento de su deber, pero también hemos de decir, que es muy poco para guarda del mismo, pues por su avanzada edad no puede llenar las funciones de tal, y es por parte de todos burlado cuando se trata de perseguir alguno, y para esto se necesita que sea joven y no manco. Se ha dado el caso de ser atropellado por un ciclista, y al perseguirle ser la chacota y burla de todos, ya que aquel no pudo ser habido.

Para conseguir pues que un agente de la autoridad, como lo es el guarda del parque, sea respetado y pueda cumplir bien con su deber haciendo que se observen las disposiciones dictadas en el bando fijado, se hace necesario nombrar otro, con órdenes terminantes, para que haga cumplir aquellas disposiciones.

Además, para evitar que los perros vaguen por dicho sitio de recreo y estropeen sus plantaciones, después de anunciar por medio de bando público el aviso, debe dar la autoridad orden terminante al guarda, para que propine bolas de estrignina á los que se introduzcan en el mismo.

Con esto y con nombrar para guarda á persona que cumpla como tal, se verán respetados como deben dichos sitios de recreo, que como de Tortosa, sus vecinos sin necesidad de bandos, tienen obligación de respetar y cuidar.

Ahora, el alcalde tiene la palabra, y si quiere, hará cumplir sus disposiciones; para eso están las multas y el Código penal.

Otros vendrán que bueno me harán.

Este es un adagio de los viejos que los que vivimos en el «siglo de las luces» nos vemos obligados á recordar.

De batalla en batalla, todos con la bandera de

moralidad administrativa, vamos bajando, bajando, hasta apenas llamarse Pedro, la representación en el ayuntamiento.

Después de las bravatas de los del *trust*, dirigidas por personalidades corrompidas, que los mismos apostrofaron con motes fuertes, por si tomaban café en casa y no devolvían la vajilla y si pagaban ó dejaban de pagar las mensualidades y otras menudencias, se unieron insubordinando al país con teorías falsas, de que si administraban no pagarían contribución, repartos, ni consumos y demás gaxelas. El vecindario, impasible y frío, les dejó libre el paso, para que llegara al mes y medio la descomposición de nuestro ayuntamiento.

Antes de entrar á formar parte del ayuntamiento ó de la brigada municipal pasaban á cuchillo á respetables personalidades que nunca aceptaron nada en provecho propio, censurándoles de si pactaban ó dejaban de pactar con los monárquicos. Hoy los nombres de las personas cambiaron, convirtiéndose los acusadores de calumnias indignas en acusados. Por lo mismo que criticaban injustamente á los anteriores, hoy están actuando de correctos ministeriales por el plato de la *bazofia* en beneficio propio.

Ayuntamientos inútiles ha sufrido Tortosa, pero nunca podíamos esperar una corporación como la actual, ni aun aquella en que el señor Bes influyó para que la combatiéramos.

La desorganización es completa; todo su trabajo se reduce á nombrar comisiones para hablar á don Fulano ó á don Mengano, pero siempre para pedir, llegando por fin á comer los de primera fila, que es lo que se trataba de defender; quitar el plato al vecino con buenas ó malas mañas y viva la *igualdad*.

Que no se paguen los atrasos de los empleados. Que nos den trabajo, piden unos. Que se despida á los «esquirols», repiten otros, sin reparar que ante la ley debemos ser todos iguales.

Anarquía completa. Pero ¿comen ellos de los fondos del común?, en ese caso puede el baile continuar.

Como esta situación es insostenible por la mucha *necesidad* de que padecen los directores, se pedirán licencias, vendrán sustitutos que no querrán la responsabilidad de los ambiciosos de los del *trust*, llegando la baja hasta la tercera ó cuarta categoría.

Un remedio encontramos para que no llegue la total descomposición y que pedimos por ser de justicia:

Que los concejales liberales cumplan con su deber, asistiendo á las sesiones del Ayuntamiento, evitando ese desbordamiento de peticiones y que procuren encausar lo justo y aconsejar á los ambiciosos á que coman de lo suyo, como Dios manda, puesto que el Ayuntamiento no es una casa de beneficencia.

Que acudan á las sesiones los que son concejales, ó que dimitan, es lo que pide el vecindario.

Rogamos al señor Alcalde tenga compasión de los que por necesidad tenemos que transitar por la barriada de Remolinos.

Las calles de Garidells, Larga de Santiago y Mayor de Remolinos, ya no son tales, pues están convertidas en despeñaderos, y de ordenar la alcaldía su recomposición, haría una obra de caridad.

¿Seremos atendidos?

En el nuevo servicio de trenes, que según acuerdo de la Compañía de los ferrocarriles del Norte empezará á regir en algunas secciones, desde el 15 del actual, varios expresos, llevarán pasajes de segunda clase y en los correos figurarán coches de primera, segunda y tercera, para favorecer al público.

Ayer por la mañana, contrajeron matrimonio la bella y discreta señorita doña Pilar Sanz Ba-

lagué, con el joven farmacéutico de esta ciudad don Juan Gamundi Miliá.

A tan solemne acto asistieron numerosos amigos de los contrayentes.

En el exprés de las seis salieron para Barcelona.

Les deseamos miles de prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

Se halla gravemente enferma, la virtuosa señora doña Raimunda Coma, esposa de nuestro particular amigo don Andrés Celma.

Celebraremos que la enfermedad de tan distinguida señora no tenga graves consecuencias.

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas y de párvulos con más de 895 pesetas, vacantes en el Rectorado de Barcelona y anunciadas en la *Gaceta* del 27 de febrero de 1902, cita á las opositoras para el día 20 del corriente, á las ocho, á practicar los ejercicios prevenidos, en la Escuela Normal de Maestras, en donde podrán ver las interesadas, ocho días antes, el cuestionario correspondiente.

La Jefatura de Obras públicas avisa á los propietarios de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á cabo en este término municipal con motivo de la construcción del pontón sobre el barranco de San Antonio perteneciente á la carretera de Castellón á Tarragona, para que en el plazo de ocho días puedan comparecer personalmente ó por apoderado ante la Alcaldía de esta ciudad y verificar el nombramiento de perito á cada uno de ellos haya de representar.

Han sido anuladas las elecciones municipales de Corbera en esta provincia.

Es probable que antes de la revista de Mayo próximo sean licenciados los individuos que hay en filas con 36 meses de servicio.

También para esa fecha es de creer que recibían licencia todos ó parte de los de 1901, que no la habían disfrutado aún.

Ha sido nombrado administrador de la Arrendataría de servicios públicos de la provincia don Luis Tomás, quien cubre la vacante que dejó don Ramón Adell.

El jueves por la mañana ocurrió un desgraciado accidente del que fué víctima la hortelana Carmen Figueres, de la huerta, de la partida de San Lázaro, denominada de Cabanes.

A primeras horas venía la citada á esta ciudad, acompañada de su hijo José, al objeto de vender hortalizas en el Mercado. Al llegar el carro, en que iban montados, frente al camino que conduce á las *Hermanitas de los Pobres*, volcó con tan funesta desgracia, que la Carmen Figueres dió de cabeza contra la pared de los talleres de la estación del ferrocarril, quedando muerta en el acto.

Al lugar del triste suceso acudió el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver que en una camilla fué trasladado al domicilio de la finada.

Una hermana de ésta, hará cosa de dos años, murió también desgraciadamente bajo las ruedas de un tren.—R. I. P.

El agente recaudador auxiliar de contribuciones en la primera y segunda zona del partido de Tortosa hace pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y prestatarios hipotecarios del año 1900, cuyos nombre relaciona.

Los bailes de máscaras que viene celebrando la concurrida sociedad «Centro del Comercio», se ven muy concurridos.

Ha terminado la inspección en las escuelas públicas de esta ciudad.

La semana próxima el señor Inspector visitará los pueblos del distrito de Roquetes.

Ha llegado procedente de Madrid el diputado á Cortes por este distrito, don Primitivo Ayuso.

Dice *La Petit Marsellais*:

«Por acuerdo municipal el precio del pan en la primera quincena del mes de febrero será como sigue: primera calidad, 40 céntimos el kilogramo; segunda id., 30 id.»

El ayuntamiento de Marsella cada quince días toma un acuerdo fijando el precio del pan, cumpliendo así una de las principales funciones que integran la misión de los ayuntamientos de velar por la vida y hacienda del vecindario.

El acreditado comerciante de esta plaza, don Cristobal Nicolau, continúa mejorando de la enfermedad hace días viene padeciendo.

Deseamos su completo restablecimiento.

El Juzgado de primera instancia cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de Encarnación Sabaté Barquet.

El Recaudador de contribuciones publica un edicto de primera cobranza, anunciando que desde los días 16 al 23 se cobrará la contribución correspondiente al primer trimestre del año actual en el lugar de costumbre.

El «Centro Excursionista» de esta ciudad, se trasladará en breve al local que ha venido ocupando la «Juventud Católica» sito en la calle de Tablas Viejas, donde gracias á las menores condiciones que reúne el local, se propone dar mayor vuelo á las conferencias que celebra, como resultado de las excursiones á los monumentos y sitios que visita, relacionados con la historia de la comarca tortosina.

Dicen de Barcelona que al registrar un cofre los carabineros en la estación del Norte, encontraron seis cartuchos de dinamita cargados.

El teniente coronel don Adalberto de Egüía López de Ochoa, que años atrás estuvo al frente de este Gobierno militar, ha sido ascendido á coronel.

Nuestra enhorabuena.

La compañía arrendataria de consumos ha accedido á la petición de los cosecheros de vino de Tarragona para que se conceda una rebaja al producto de sus propiedades que tienen en depósito.

Un respetable número de alumnos de varios Institutos que cursan el quinto año del bachillerato, ha enviado una instancia al ministro de Instrucción pública, solicitando que se les conceda exámenes extraordinarios para las asignaturas que constituyen el sexto curso en el próximo mes de septiembre.

Gran Pañería y Sastrería Ibérica

Moncada 7 y Buenaire 16 y 18.—TORTOSA

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

DE

P. CAVALLÉ

Rosa, 13, Entresuelo, 1.^a—TORTOSA.

EL DIA

Compañía de Seguros contra incendios

Agente en Tortosa

LUIS SUBIRATS

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

ZAPATERÍA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

BOSTON RUBBER SHOE C.

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.--Id., señora á 6'50.



Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.
HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción
PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.
Se reciben encargos de baldosas.
En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
Zarzaparrilla clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:
Amer-Picón, Absenta Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios: Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclope lia Bailly-Bailliere Dietarios

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviñó, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

13, BUENAIRE, 13

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Máquinas de escribir, Ideal la más perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan fácil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.
Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.